DEUDA DEL GOBIERNO CENTRAL A SEPTIEMBRE DE 2004

INTRODUCCIÓN

Este informe se ha elaborado con el propósito de dar cumplimiento a las exigencias de las Normas Especiales de Divulgación de Datos supervisadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Este documento contiene información sobre los saldos de la Deuda Pública de las instituciones del Gobierno Central incluidas en la Ley de Presupuestos del Sector Público.

1) Cobertura: Se incluye la deuda pública directa del Gobierno Central clasificada en interna y externa, excluyendo la de las universidades estatales.

El Gobierno Central incluye:

- a) Instituciones centralizadas y descentralizadas,
- b) Entidades estatales autónomas o regidas por normas especiales
- c) Instituciones autónomas sin fines de lucro (Entidades Estatales de Educación Superior)^{1/2}.

Dicha deuda es servida por la Tesorería General de la República y por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), a través de los presupuestos del Tesoro Público o de los Ministerios respectivos, según corresponda.

Las cifras de deuda externa difieren de las informadas por el Banco Central, ya que incluyen a todas las instituciones del Sector Público, es decir, Gobierno Central más Municipalidades, Empresas Públicas y Sector Público Financiero (Banco del Estado y Banco Central).

2) Metodología: En cuanto a metodologías de cálculo, cabe señalar que las cifras corresponden a las obligaciones financieras directas reconocidas del gobierno frente al resto de la economía o el mundo, valoradas a la par (valor nominal o monto que el Gobierno tendrá que pagar al vencimiento). En la serie 1990 — Septiembre 2004 (Cuadro N°1), se presenta el stock de capital adeudado al 31 de diciembre de cada año para el período 1990 a 2003 y al 30 de Septiembre para el año 2004, valorado en dólares, utilizando las paridades vigentes en cada fecha respectiva.

Los saldos no incluyen los intereses devengados a las fechas de cierre.

La deuda se presenta clasificada según la residencia del acreedor (interna o externa), estructura cronológica de los pasivos (vencimiento), tipo de instrumento de deuda, moneda y acreedor.

3) Fuente: Las cifras están construidas de acuerdo a la información emitida por la Tesorería General de la República (TESGRAL) y por CORFO.

_

½ Estas últimas no son incluidas en el presente documento.

DEUDA DEL GOBIERNO CENTRAL /24

1. SERIE DE LA DEUDA DEL GOBIERNO CENTRAL.

CUADRO N°1 STOCK DE DEUDA				
	(Millones de	US\$ al 31 dici	embre de cada	año)
	DEUDA INTERNA/ ^{5/}	DEUDA EXTERNA	TOTAL	DEUDA/PIB/ 3/
1990	7.528,9	5.446,0	12.974,9	45,4%
1991	7.596,5	5.692,2	13.288,8	39,2%
1992	7.805,3	5.704,6	13.509,9	32,0%
1993	7.967,2	5.231,1	13.198,3	29,5%
1994	8.197,2	5.375,3	13.572,4	23,7%
1995	8.443,4	3.989,7	12.433,1	17,9%
1996	7.994,5	3.122,7	11.117,2	15,1%
1997	7.918,2	2.527,2	10.445,3	13,2%
1998	7.380,1	2.461,0	9.841,1	12,8%
1999	6.994,4	2.795,4	9.789,8	13,9%
2000	7.224,5	2.580,3	9.804,8	13,8%
2001	7.035,5	3.007,6	10.043,1	15,2%
2002	6.490,9	3.737,2	10.228,1	15,7%
2003	6.389,4	4.701,9	11.091,2	13,3%
Mar 2004	6.457,9	5.123,8	11.581,7	12,8%/ 4/
Jun 2004	6.230,4	4.981,0	11.211,4	12,7%/4/
Sep 2004	6.383,3	4.927,3	11.310,5	12,2%/ 4/

a) Situación a Septiembre de 2004 y años anteriores

En el cuadro N°1 se puede observar la evolución experimentada por el stock de deuda pública del Gobierno Central, clasificada según su origen, desde 1990 hasta Septiembre de 2004.

En la serie, cuyas cifras se expresan en términos nominales, se puede apreciar una tendencia decreciente de la deuda desde Diciembre de 1990 a Septiembre de 2004, en donde los saldos totales disminuyen 12,8%. Esto se debe a que en el período mencionado los vencimientos y

²/ Se excluye las instituciones autónomas sin fines de lucro, tales como las Universidades Estatales.

³/ Calculado con cifras nominales trimestrales del PIB en pesos corrientes publicados por el Banco Central.

⁴ Calculado con proyección de PIB nominal para el año 2004 equivalente a 56.342.400 millones de pesos chilenos (Fuente: Subsecretaría de Hacienda).

No incluye descuentos por concepto de prepagos de pagarés del Banco Central realizados por el Fisco, por cuanto la actualización se refleja en la fecha del vencimiento del pagaré correspondiente. Por otra parte, para los cierres trimestrales se consideran sólo las capitalizaciones de los intereses devengados capitalizables para los referidos pagarés, criterio distinto al utilizado por el Ministerio de Hacienda en el Informe de Estadísticas de la Deuda Pública.

los prepagos de deuda han sido mayores que las nuevas emisiones. Mucho más importante aún, es la caída del peso relativo de la deuda del Gobierno Central como porcentaje del Producto Interno Bruto, reduciéndose desde 45,4% en 1990 a 12,2% en Septiembre de 2004.

Durante el período se han realizado prepagos de deuda externa (principalmente con organismos multilaterales), según el siguiente detalle:

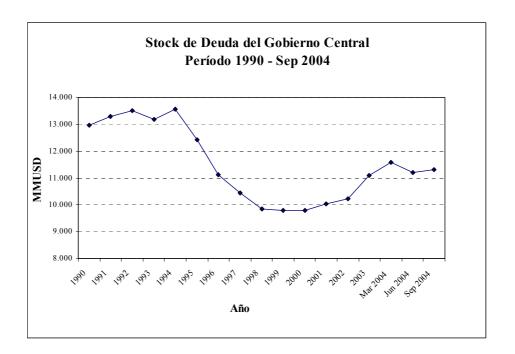
- En 1995: US\$ 1.246,3 millones.
- En 1996: US\$ 572,7 millones.
- En 1997: US\$ 303,8 millones.
- En 2002: US\$ 207,6 millones.
- En 2003: US\$ 76,7 millones.
- Hasta el III Trim 2004: US\$ 492,5.

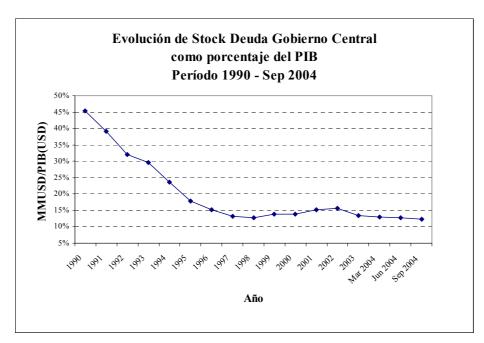
A pesar de la disminución de la deuda, entre los años 2001 a 2003 se registraron incrementos de deuda externa explicados básicamente por la emisión de Bonos Soberanos, que fue la principal herramienta de endeudamiento para financiar los déficit fiscales que se produjeron a raíz de la aplicación de la regla de Superávit Estructural. Dicha regla indica que cuando el nivel del PIB y el Precio del Cobre del año son menores que el nivel del PIB tendencial (de largo plazo) y el Precio del Cobre de largo plazo, entonces el Fisco puede endeudarse por el diferencial y de esta manera se le da estabilidad al gasto público. Asimismo, cuando ocurre lo contrario el Fisco deberá ahorrar la diferencia, como ha ocurrido durante el 2004.

Así mismo, cabe señalar que en el último trimestre del año 2003, el Fisco, a través de la Tesorería General de la República, comenzó un proceso de emisión de deuda interna que no se efectuaba desde mediados de la década de los 80. Esta deuda se emitió vía bonos "bullet", en UF, a 20 años plazo, los cuales se colocaron de acuerdo a un calendario predeterminado con subastas semanales en términos similares a los bonos desmaterializados del Banco Central. La emisión fue de aproximadamente USD 363 millones, aplicando las paridades del cierre de 2003. Asimismo, durante el primer trimestre de 2004, se continuó con este proceso bajo las mismas condiciones anteriores, emitiéndose un total de UF 7,0 millones. De esta manera, entre Marzo y Abril de 2004 se percibieron dichos recursos, los cuales adicionándolos a la emisión anterior, totalizaron un monto de UF 19,86 millones equivalentes a USD 530,8 millones aplicando las paridades al cierre de Junio de 2004. Adicionalmente, en agosto del presente se autorizó una nueva emisión por un monto de UF 18 millones, de los cuales, UF 3,01 millones se reflejan al cierre de septiembre.

Dado que la deuda del Gobierno Central está denominada principalmente en dólares, se puede observar que durante el año 2004, aún cuando la deuda nominal aumentó levemente, la relación Deuda/PIB disminuyó en términos porcentuales, lo que se explica básicamente por el aumento estimado del PIB durante ese período y la baja de la paridad peso por dólar.

A continuación, se presentan dos gráficas que muestran la evolución del stock de deuda del Gobierno Central y la evolución del stock de deuda del Gobierno Central como porcentaje del PIB durante el período 1990 – Septiembre 2004.





b) Proyecciones para el período Octubre - Diciembre de 2004:

Se estima que la deuda del Gobierno Central continuará cayendo durante el cuarto trimestre de 2004 –tanto como porcentaje del PIB como en términos de stock nominal-. Esto se originará por prepagos que se están evaluando, conforme a los recursos que tendría el Fisco por el esperado aumento del precio del cobre, y por el pago de amortizaciones regulares que ocurrirán durante el semestre.

Además, la Tesorería General de la República continuará emitiendo bonos de acuerdo a un calendario de colocación que culminará en el mes de diciembre de 2004, llegando al total autorizado de UF 18 millones en el cierre del presente año. Estos fondos serán utilizados en nuevos prepagos de deuda interna o externa.

2. CLASIFICACIONES DE LA DEUDA DEL GOBIERNO CENTRAL

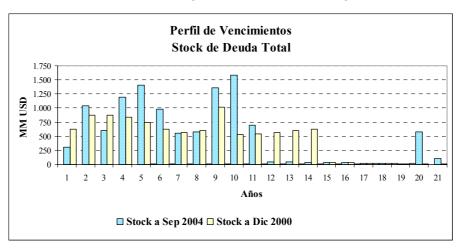
De acuerdo a las clasificaciones recomendadas por el FMI, a continuación se presentan las siguientes tablas:

- a) Stock de Deuda del Gobierno Central por Vencimiento: Corresponde a la clasificación de acuerdo a la estructura cronológica de los pasivos y se presenta dividida en deuda interna y externa. Cada categoría se clasifica según los vencimientos de las obligaciones y de acuerdo al plazo residual de cada una de ellas.
- Stock de Deuda del Gobierno Central por Moneda: Corresponde a la clasificación según la moneda de denominación de las obligaciones conforme a los contratos que los originan.
 Incluye los valores de reajustabilidad utilizados por los bancos multilaterales (unidad de cuenta y unidad de canasta del BID y BIRF respectivamente).
- c) Stock de Deuda del Gobierno Central por Acreedor: Esta clasificación muestra las principales entidades acreedoras, tanto de deuda interna como externa.
- d) **Stock de Deuda del Gobierno Central por Instrumento**: Esta clasificación permite presentar los tipos de instrumentos de deuda que el Gobierno ha transado y que los mercados financieros han absorbido.

Stock de Deuda del Gobierno Central por Vencimiento

Fecha de Vencimiento		Jun 2004	Sep 2004	
Deuda Total		11.211,4	11.310,5	
	2004	351,9	310,4	
	2005	1.048,4	1.044,9	
	2006	588,6	597,2	
	2007	1.188,9	1.198,9	
	2008-12	4.897,7	4.890,4	
	2013-17	2.410,5	2.420,5	
	Después de 2017	725,3	848,1	
Deuda Interna		6.230,4	6.383,3	
	2004	294,0	298,8	
	2005	550,3	556,9	
	2006	524,8	531,4	
	2007	517,0	523,6	
	2008-12	2.536,5	2.546,3	
	2013-17	1.274,7	1.276,2	
	Después de 2017	533,0 (6) (8) (9)	650,1 (6) (8) (9) (10)	
Deuda Externa		4.981,0	4.927,3	
	2004	57,9	11,6	
	2005	498,1 (4)	488,0 (4)	
	2006	63,8	65,8	
	2007	671,9 (3)	675,4 (3)	
	2008-12	2.361,3 (1) (2) (7)	2.344,1 (1) (2) (7)	
	2013-17	1.135,8 (5)	1.144,3 (5)	
	Después de 2017	192,3	198,0	

- (1) Incluye vencimiento en 2009 de Bono Soberano por US\$500 millones emitido en 1999.
- (2) Incluye vencimiento en 2012 de Bono Soberano por US\$650 millones emitido en Octubre de 2001 y US\$100 millones adicionales correspondientes a su reapertura en Octubre de 2002.
- (3) Incluye vencimiento en 2007 de Bono Soberano por US\$600 millones emitido en Abril de 2002.
- (4) Incluye vencimiento en 2005 de Bono Soberano por EUR\$300 millones emitido en Abril de 2002.
- (5) Incluye vencimiento en 2013 de Bono Soberano por US\$1.000 millones emitido en Enero de 2003.
- (6) Incluye vencimiento en 2023 de Bono de Deuda Interna por UF 12,860 millones emitido durante el IV Trimestre de 2003.
- (7) Incluye vencimiento en 2008 de Bono Soberano por US\$600 millones emitido en Enero de 2004.
- (8) Incluye vencimiento en 2023 de Bono de Deuda Interna por UF 4,500 millones emitido durante el I Trimestre de 2004.
- (9) Incluye vencimiento en 2023 de Bono de Deuda Interna por UF 2,500 millones emitido a principios del II Trimestre de 2004.
- (10) Incluye vencimiento en 2024 de Bono de Deuda Interna por UF 3,010 millones emitidos en Septiembre de 2004.

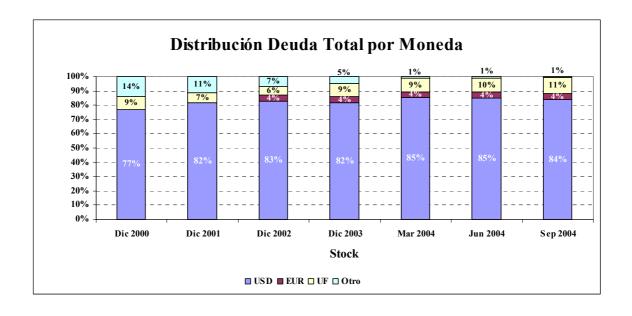


Stock de Deuda del Gobierno Central por Moneda

	Jun 2004		Sep 2004	
Deuda Total	11.211,4	100,0%	11.310,5	100,0%
Dólares USA	9.553,6	85,2%	9.508,1	84,1%
Unidades de Fomento Chile	1.111,0	9,9%	1.260,1	11,1%
Unidad de Cuenta BID	66,5	0,6%	63,6	0,6%
Yen Japonés	17,4	0,2%	15,2	0,1%
Euros	455,4	4,1%	458,1	4,1%
Otras	7,5	0,1%	5,4	0,0%
Deuda Interna	6.230,4	100,0%	6.383,3	100,0%
Dólares USA	5.117,5	82,1%	5.122,1	80,2%
Unidades de Fomento Chile	1.111,0 (3) (4) (5)	17,8%	1.260,1 (3) (4) (5) (6)	19,7%
Unidad de Cuenta BID	0,8	0,0%	0,0	0,0%
Otras	1,0	0,0%	1,1	0,0%
Deuda Externa	4.981,0	100,0%	4.927,3	100,0%
Dólares USA	4.436,1 (1)	89,1%	4.385,9 (1)	89,0%
Unidad de Cuenta BID	65,7	1,3%	63,6	1,3%
Yen Japonés	17,4	0,3%	15,2	0,3%
Euros	455,4 (2)	9,1%	458,1 (2)	9,3%
Otras	6,5	0,1%	4,4	0,1%

⁽¹⁾ Incluye emisiones de bonos soberanos por US\$500 millones en 1999, US\$650 millones en 2001, US\$600 millones en 2002, US\$100 millones (reapertura bono de US\$650 millones) en 2002, US\$1.000 millones en 2003 y US\$600 millones en enero de 2004.

⁽⁶⁾ Incluye vencimiento en 2024 de Bono de Deuda Interna por UF 3,010 millones emitidos en Septiembre de 2004.



⁽²⁾ Incluye emisión Bono Soberano por EUR\$300 millones de 2002. (3) Incluye vencimiento en 2023 de Bono de Deuda Interna por UF 12,860 millones emitido durante el IV Trimestre de 2003.

⁽⁴⁾ Incluye vencimiento en 2023 de Bono de Deuda Interna por UF 4,500 millones emitido durante el I Trimestre de 2004.

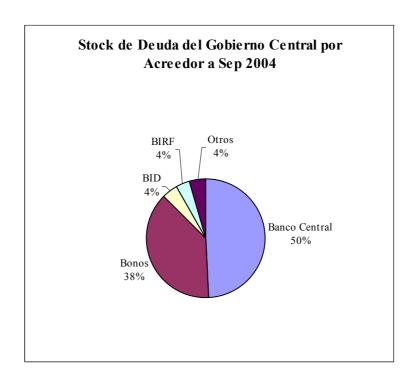
(5) Incluye vencimiento en 2023 de Bono de Deuda Interna por UF 2,500 millones emitido a principios del II Trimestre de 2004.

Stock de Deuda del Gobierno Central por Acreedor

Acreedor	Jun 2004		Sep 2004	
Deuda Total	11.211,4	100,0%	11.310,5	100,0%
Banco Central de Chile	5.524,7	49,3%	5.554,5	49,1%
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	406,1	3,6%	412,8	3,6%
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	477,3	4,3%	499,2	4,4%
Bonos	4.278,7	38,2%	4.352,0	38,5%
Eximbank Japón	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Banco del Estado de Chile	150,0	1,3%	155,8	1,4%
Agencia Internacional de Desarrollo (AID)	54,7	0,5%	52,7	0,5%
Otros	319,8	2,9%	283,4	2,5%
Deuda Interna	6.230,4	100,0%	6.383,3	100,0%
Banco Central de Chile	5.524,7	88,7%	5.554,5	87,0%
Banco del Estado de Chile	150,0	2,4%	155,8	2,4%
Bonos	531,4 (3) (4) (5)	8,5%	648,3 (3) (4) (5)	10,2% (3) (4) (5)
Otros	24,3 (2)	0,4%	24,6 (2)	0,4% (2)
Deuda Externa	4.981,0	100,0%	4.927,3	100,0%
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	406,1	8,2%	412,8	8,4%
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	477,3	9,6%	499,2	10,1%
Bonos	3.747,3 (1)	75,2%	3.703,7 (1)	75,2% (1)
Eximbank Japón	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Agencia Internacional de Desarrollo (AID)	54,7	1,1%	52,7	1,1%
Otros	295,5	5,9%	258,8	5,3%

⁽¹⁾ Corresponde a emisiones de bonos soberanos por US\$500 millones en 1999, US\$650 millones en 2001, US\$600 y EUR\$300 millones en 2002, US\$100 millones (reapertura bono de US\$650 millones) en 2002, US\$1.000 millones en 2003 y US\$600 millones en Enero de 2004.

⁽⁶⁾ Incluye vencimiento en 2024 de Bono de Deuda Interna por UF 3,010 millones emitidos en Septiembre de 2004.



⁽²⁾ Incluye Bienes Confiscados, Ley N°19.568.

⁽³⁾ Incluye vencimiento en 2023 de Bono de Deuda Interna por UF 12,860 millones emitido durante el IV Trimestre de 2003.

⁽⁴⁾ Incluye vencimiento en 2023 de Bono de Deuda Interna por UF 4,500 millones emitido durante el I Trimestre de 2004.

⁽⁵⁾ Incluye vencimiento en 2023 de Bono de Deuda Interna por UF 2,500 millones emitido a principios del II Trimestre de 2004.

Stock de Deuda del Gobierno Central por Instrumento

Tipo de instrumento	Jun 2004	Jun 2004
Deuda Total	11.211,4	11.310,5
Pagarés	5.698,1	5.734,9
Préstamos	1.234,5	1.223,6
Bonos	4.278,7	4.352,0
Deuda Interna	6.230,4	6.383,3
Pagarés	5.698,1	5.734,9
Préstamos	0,8	0,0
Bonos	531,4 (2) (3) (4)	648,3 (2) (3) (4) (5)
Deuda Externa	4.981,0	4.927,3
Préstamos	1.233,7	1.223,6
Bonos	3.747,3 (1)	3.703,7 (1)

- (1) Corresponde a emisiones de bonos soberanos por US\$500 millones en 1999, US\$650 millones en 2001, US\$600 y EUR\$300 millones en 2002, US\$100 millones (reapertura bono de US\$650 millones) en 2002, US\$1.000 millones en 2003 y US\$600 millones en Enero de 2004.
- (2) Incluye vencimiento en 2023 de Bono de Deuda Interna por UF 12,860 millones emitido durante el IV Trimestre de 2003.
- (3) Incluye vencimiento en 2023 de Bono de Deuda Interna por UF 4,500 millones emitido durante el I Trimestre de 2004.
- (4) Incluye vencimiento en 2023 de Bono de Deuda Interna por UF 2,500 millones emitido a principios del II Trimestre de 2004.
- (5) Incluye vencimiento en 2024 de Bono de Deuda Interna por UF 3,010 millones emitidos en Septiembre de 2004.

